



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

MPG/tr

El Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, en sesión ordinaria celebrada el día **12 DE JULIO DE 2013**, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

“12.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 11/2013.”

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, de fecha 8 de julio de 2013, y vista la memoria-propuesta de modificación de créditos nº 11/2013 del vigente Presupuesto de la Diputación Provincial, solicitados por las diferentes Unidades Administrativas, que asciende a la cantidad de 5.036.480,00 euros, y que presenta el siguiente detalle por partidas:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

71/929/762.01	Plan extraordinario obras y servicios para EE.LL menores	2.216.480,00
<u>TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.....</u>		<u>2.216.480,00</u>

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

53/453/619.00	Acondicionamiento red de carreteras.....	2.100.000,00
16/336/762.00	Ayuntamientos, conservación de Iglesias	100.000,00
75/942/762.01	Obras extraordinarias y urgentes	600.000,00
<u>TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO</u>		<u>2.800.000,00</u>

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO

DE:

75/453/762.00	Acceso núcleos Pardilla	10.000,00
75/312/762.01	Consultorio médico Hozabejas.....	5.000,00
75/162/762.00	Recogida residuos Montuenga.....	5.000,00
		20.000,00

TOTAL MINORACIONES TRANSFERENCIAS.....

A:

75/929/762.01	Obra no clasificada Pardilla.....	10.000,00
75/920/762.01	Otras dependencias admon. Gral. Hozabejas	5.000,00
75/920/762.00	Otras dependencias admon. Gral. Montuenga	5.000,00
<u>TOTAL INCREMENTOS TRANSFERENCIAS</u>		<u>20.000,00</u>



RESUMEN

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	2.216.480,00
SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS.....	2.800.000,00
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS	<u>20.000,00</u>

S U M A **5.036.480,00**

FINANCIACIÓN

69/870.00	Transferencias en baja.....	20.000,00
	Rte. Tesorería para gastos generales	<u>5.016.480,00</u>

S U M A..... **5.036.480,00**

Sometido el asunto a votación, y tras las intervenciones que constan en el Diario de Sesiones de D.^a Rosario Pérez Pardo, Portavoz del Grupo Mixto en representación de Unión, Progreso y Democracia, D. José M.^a Jiménez González, Portavoz del Grupo Socialista y D. José M.^a Martínez Gonzalez, Diputado Provincial del Grupo Popular, la Corporación Provincial, en votación ordinaria y por mayoría, con los 17 votos a favor de los Diputados del Grupo Popular, la abstención de los 7 Diputados del Grupo Socialista y el voto en contra de la Diputada del Grupo Mixto en representación de Unión, Progreso y Democracia, ACUERDA aprobar el expediente de modificación de créditos 11/2013 de la Diputación Provincial, conforme al detalle anteriormente transcrito.”

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos.

Burgos, 17 de julio de 2013



EL SECRETARIO GENERAL

Edo. José Luis M^a González de Miguel

SR. INTERVENTOR DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-